

# Requerimientos Funcionales

## 1. Gestión de Pacientes

- RF1. El sistema debe permitir registrar, modificar y eliminar datos personales de los pacientes.
- RF2. El sistema debe permitir asociar cada paciente con su obra social o prepaga.
- RF3. El sistema debe permitir acceder al historial clínico electrónico del paciente.
- RF4. El sistema debe permitir cargar estudios, resultados de laboratorio y diagnósticos.
- RF5. El sistema debe permitir registrar consultas, tratamientos y prescripciones médicas.

## 2. Gestión de Turnos

- RF6. El sistema debe permitir reservar, modificar y cancelar turnos médicos.  
**[Martín]**
- RF7. El sistema debe mostrar disponibilidad por especialidad, profesional y horario.
- RF8. El sistema debe enviar recordatorios automáticos de turnos (por correo o SMS).
- RF9. El sistema debe permitir que los pacientes soliciten turnos online (opcional según fase de implementación).

## 3. Gestión de Compras e Inventory

- RF10. El sistema debe permitir registrar y controlar el ingreso y egreso de insumos médicos. **MATI**
- RF11. El sistema debe generar alertas cuando un insumo alcance el nivel mínimo de stock.
- RF12. El sistema debe permitir registrar órdenes de compra a proveedores.
- RF13. El sistema debe permitir integrar la gestión de compras con el inventario.
- RF14. El sistema debe mantener un historial de pedidos y consumos por área.

## **4. Gestión de Ventas y Facturación**

- RF15. El sistema debe emitir facturas electrónicas para pacientes particulares y obras sociales.
- RF16. El sistema debe permitir registrar pagos y generar comprobantes.
- RF17. El sistema debe conciliar automáticamente las prestaciones con las obras sociales.
- RF18. El sistema debe generar reportes de facturación y cuentas por cobrar.

## **5. Gestión Financiera y Administrativa**

- RF19. El sistema debe permitir generar reportes financieros (ingresos, egresos, flujo de caja).
- RF20. El sistema debe permitir controlar presupuestos por área.
- RF21. El sistema debe permitir llevar el registro de cuentas por pagar a proveedores.
- RF22. El sistema debe permitir generar indicadores de rentabilidad y eficiencia.

## **6. Seguridad y Control de Acceso - FER**

- RF23. El sistema debe permitir crear usuarios con distintos perfiles (médico, administrativo, dirección). **FER**
- RF24. El sistema debe permitir registrar auditorías de acceso y modificaciones a los datos.

## **7. Reportes y Estadísticas**

- RF25. El sistema debe generar reportes personalizados sobre atención de pacientes, uso de recursos e inventario.
  - RF26. El sistema debe exportar reportes a formatos PDF o Excel.
-

# Requerimientos No Funcionales

## 1. Seguridad y Confidencialidad

- RNF1. El sistema debe cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 25.326 - Argentina) Cami.
- RNF2. El acceso a las historias clínicas debe estar restringido a personal autorizado.
- RNF3. Toda la información sensible debe almacenarse cifrada.
- RNF4. Debe registrarse un log de auditoría con fecha, usuario y acción realizada.

## 2. Usabilidad

- RNF5. La interfaz debe ser intuitiva, con navegación simple y mensajes de error claros. **MATI**
- RNF6. El sistema debe permitir su uso por personal sin conocimientos técnicos avanzados. **FER**
- RNF7. Debe ofrecer asistencia contextual o manual de usuario integrado.

## 3. Disponibilidad y Rendimiento

- RNF8. El sistema debe estar disponible al menos el 99% del tiempo operativo.
- RNF9. Las operaciones críticas (como búsqueda de pacientes o registro de turnos) deben ejecutarse en menos de 3 segundos.
- RNF10. El sistema debe permitir el acceso simultáneo de múltiples usuarios sin degradar el rendimiento. **[Martín]↔**

## 4. Escalabilidad y Mantenibilidad

- RNF11. El sistema debe permitir la incorporación de nuevos módulos (por ejemplo, internaciones).
- RNF12. El sistema debe ser fácil de actualizar sin pérdida de datos.
- RNF13. Debe permitir integrarse con sistemas externos (por ejemplo, plataformas de obras sociales o AFIP).

## **5. Portabilidad y Soporte Técnico**

- RNF14. El sistema debe poder ejecutarse en entorno web (navegadores modernos).
- RNF15. Debe contar con soporte técnico local o remoto.
- RNF16. Debe permitir respaldos automáticos y recuperación ante fallos.